

# Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

## Secretaría General



### COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GAD PROVINCIAL DE NAPO

#### ACTA 027– SESIÓN ORDINARIA 06 DE JUNIO DEL 2017

En la ciudad de Tena, capital de la provincia de Napo, el seis de junio del dos mil dieciséis, las 14:48, previa convocatoria formulada por disposición del ingeniero Juan Ramírez, Director Administrativo, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Resolución Administrativa N° 028 GADPN, se instala y lleva a efecto la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del GAD Provincial de Napo, con la asistencia de los siguientes Directores: abogada Mónica Castro, en delegación de la Subdirección de Participación Ciudadana, licenciado César Ochoa, en delegación del Director de Planificación, licenciada Nancy Ron, en delegación del Director Financiero, licenciada Hilda Silva, en representación de la ingeniera Norma Andi, Subdirectora de Presupuesto, ingeniera Natalia Villalta, en delegación de la Subdirección de Contabilidad, abogada Tania Silva, en delegación de la Subdirección de Talento Humano, ingeniero Fausto Claudio, Subdirector de Gestión Tecnológica, ingeniero Víctor Chávez, Técnico del Departamento de Gestión Tecnológica, señorita Rosa Falcón, en representación de la Dirección de Comunicación y doctor Orlando Nacimba, Procurador Síndico y actúa como Secretaria Ad-Hoc del Comité la licenciada Florisa Ibarra.

POR SECRETARÍA se procede con la lectura del

#### ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión
2. Lectura y tratamiento del orden del día.
3. Lectura, tratamiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Transparencia del GAD Provincial de Napo, de fecha 4 de mayo del 2017.
4. Análisis y aprobación de las matrices del mes de mayo para cumplimiento del derecho al acceso de la información pública remitidas por los Departamentos poseedores de la información.
5. Asuntos varios
6. Clausura.

PRIMERO.- Se instala la sesión del Comité de Transparencia, con el quórum reglamentario.

SEGUNDO.- Conocimiento, análisis y resolución del Orden del Día, el mismo que luego del análisis correspondiente, es aprobado sin modificaciones.

TERCERO.- Lectura, tratamiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Transparencia del GAD Provincial de Napo, de fecha 4 de mayo del 2017, la misma que luego del análisis respectivo es aprobado sin ninguna observación.

# Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

## Secretaría General



CUARTO.- Análisis y aprobación de las matrices del mes de mayo para cumplimiento del derecho al acceso de la información pública remitidas por los Departamentos poseedores de la información.

- Literal m) corregir formato al pie del formulario - comunicación
- Literal c) corregir formato de datos al pie del formulario – Talento Humano
- Literal k)
- Literal a4)
- Literal a1)
- Literal b1)
- Literal b2)
- Literal n) corregir el logotipo actual - Financiero
- Literal l)
- Literal g)
- Literal d)
- Literal h)
- Literal i)
- Literal a2)
- Literal e)
- Literal j)

Concluido el análisis respectivo y con la aceptación unánime de todos los miembros del Comité de Transparencia, se

### RESUELVE

1. Validar la información correctamente enviada por los Departamentos poseedores de la información, concerniente al mes de mayo, disponiendo a la Subdirección de Gestión Tecnológica la publicación de la misma.

QUINTO.- Asuntos varios

LICENCIADO CÉSAR OCHOA, manifiesta que una vez revisado el avance del cumplimiento de la ejecución programática, literal k) de la LOTAIP, se evidencia el retraso en el cumplimiento del POA 2017; sugiere que el Comité de Transparencia, apegada a sus responsabilidades emita una resolución exhortando al señor Prefecto, para que las Direcciones agregadoras de valor ajusten su accionar al cumplimiento de lo programado.

LICENCIADA NANCY RON, no sabe cuál es el motivo de que no se cumplen las contrataciones.

# Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo

## Secretaría General



LICENCIADO CÉSAR OCHOA, en el informe de Rendición de Cuentas, relacionado a la ejecución presupuestaria en el año 2016 se había cumplido aproximadamente en un 67%.

DOCTOR ORLANDO NACIMBA, informa que precisamente topamos este punto con el señor Prefecto, se va a ser un cambio en las asignaciones presupuestarias y que se haga una nueva reforma presupuestaria, en todo caso es conveniente poner en conocimiento del señor Prefecto. Lo planificado no se cumple, precisamente el día de mañana vamos a tratar sobre este tema, lo demás que se programe a futuro queda pendiente para el próximo año.

INGENIERO FAUSTO CLAUDIO, Averiguar si el ingeniero Juan Ramírez, Delegado del Comité de Transparencia, está remitiendo el formulario correspondiente a la Defensoría del Pueblo, para la calificación del cumplimiento de la LOTAIP.

Con las recomendaciones expuestas y con la aceptación unánime de los miembros del Comité de Transparencia, se

### RESUELVE

2. Exhortar al señor Prefecto, para que los señores Directores cumplan de manera eficiente con el POA 2017 y se pueda atender con lo presupuestado en la planificación anual.

### SEXTO: Clausura.

Concluido el orden del día y siendo las 15:50, del 6 de junio de 2017, se clausura la sesión, firmando para constancia conjuntamente con la Secretaría Ad - Hoc que certifica.

Ing. Juan Ramírez Ocaña  
DELEGADO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lcda Florisa Ibarra Acosta  
SECRETARIA AD-HOC